Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1906/2018

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA "PARANA COMERCIAL" CON RUC Nº 808867-5 PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA USO DE LA INSTITUCION MUNICIPAL.

VISTO: El llamado a Contratación Directa N° 12/2018 de la Municipalidad de Ayolas para la ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA USO DE LA INSTITUCION MUNICIPAL, ID Nº 351.146 y el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 24 de agosto de 2018. Y,

CONSIDERANDO: Que, se han presentado las siguientes ofertas:

Oferente	RUC	Precio de Oferta
Paraná Comercial	808867-5	160.000.000.-

Y, que según la Evaluación de Ofertas presentada por el Comité de Evaluación, resulta conveniente a los intereses de la Municipalidad, la presentada por la empresa **"PARANA COMERCIAL"** según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º) **Adjudicar,** a la empresa **"PARANA COMERCIAL"** con RUC Nº 808867-5 de la señora Guillermina Rodríguez de López, con Cédula de Identidad Nº 808.867, para la adquisición de muebles y equipos de oficina para uso de la Institución Municipal, por la suma de **Gs. 160.000.000** (Guaraníes, Ciento sesenta millones), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 540 30 011 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación" y Rubro 350 30 011 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 3984/10 Royalties y Compensaciones, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dada en la Intendencia Municipal de la ciudad de Ayolas, Misiones, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

Lic. Nilda Giménez Duarte
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

Abg. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal